

IX legislaturaParlamentoNúmero 75Año 2018de Canarias26 de febrero

# BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

#### **SUMARIO**

#### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

| г ′        |  |
|------------|--|
| En trámite |  |

9L/PO/C-2643 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la solicitud del Cabildo de Fuerteventura de mantener la carretera a través del Parque Natural de las Dunas de Corralejo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 3

9L/PO/C-2644 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de ampliación del puerto de Corralejo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 3

9L/PO/C-2645 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre actividad para el puerto de Gran Tarajal para 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 4

9L/PO/C-2646 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las urgencias del Centro de Salud de Gran Tarajal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 4

9L/PO/C-2647 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la elaboración del reglamento y el censo de los deportistas de alto rendimiento, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 5

9L/PO/C-2648 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre criterios para declarar en desamparo a menores en situación de pobreza y/o exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 5

9L/PO/C-2649 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre las condiciones del transporte sanitario para el desplazamiento de pacientes procedentes de islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 6

9L/PO/C-2650 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre acceso de pacientes de islas no capitalinas a otros hospitales diferentes al de referencia, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 6

9L/PO/C-2651 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el aumento de la accesibilidad, simplificación y reducción de cargas administrativas, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Página 7

9L/PO/C-2652 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las reclamaciones de las empresas adjudicatarias de las obras en carreteras, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 7

9L/PO/C-2653 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la construcción de un puente o túnel entre las islas de Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 8

9L/PO/C-2654 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GPSocialista Canario, sobre reuniones del Comité de Coordinación aeroportuaria en 2017 y 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 8

9L/PO/C-2655 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ejecución de los ARRUS, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 9

9L/PO/C-2656 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre programas para incentivar la contratación joven de menores de treinta años, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 9

9L/PO/C-2657 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre programas de formación para personas inscritas como demandantes en las oficinas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Página 10

9L/PO/C-2658 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la creación de salas o secciones sobre la conquista y la colonización de Canarias según lo aprobado por la PNL-401, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Página 10

9L/PO/C-2659 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre solución a los 90 alumnos que no pudieron solicitar una beca por un error informático, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades.

Página 11

#### PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

#### En trámite

9L/PO/C-2643 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la solicitud del Cabildo de Fuerteventura de mantener la carretera a través del Parque Natural de las Dunas de Corralejo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1413, de 14/2/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.1.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la solicitud del Cabildo de Fuerteventura de mantener la carretera a través del Parque Natural de las Dunas de Corralejo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A la Mesa de la Cámara

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

#### PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la solicitud del Cabildo de Fuerteventura de mantener la actual carretera que transcurre a través del Parque Natural de las Dunas de Corralejo?

Canarias, a 14 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-2644 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de ampliación del puerto de Corralejo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1414, de 14/2/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.2.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el proyecto de ampliación del puerto de Corralejo, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A la Mesa de la Cámara

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

#### Pregunta

¿Qué previsiones tiene con respecto al proyecto de ampliación del puerto de Corralejo?

Canarias, a 14 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

## 9L/PO/C-2645 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre actividad para el puerto de Gran Tarajal para 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1415, de 14/2/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.3.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre actividad para el puerto de Gran Tarajal para 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A la Mesa de la Cámara

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

#### Pregunta

¿Qué previsiones de actividad cuenta para el puerto de Gran Tarajal para el año 2018?

Canarias, a 14 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

### 9L/PO/C-2646 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las urgencias del Centro de Salud de Gran Tarajal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1416, de 14/2/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.4.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las urgencias del Centro de Salud de Gran Tarajal, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A la Mesa de la Cámara

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

#### **PREGUNTA**

¿Cuáles son las características actuales de las urgencias del Centro de Salud de Gran Tarajal?

Canarias, a 14 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-2647 Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la elaboración del reglamento y el censo de los deportistas de alto rendimiento, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1437, de 14/2/2018).

#### Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
  - 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.5.- Del Sr. diputado D. José Manuel Pitti González, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la elaboración del reglamento y el censo de los deportistas de alto rendimiento, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A la Mesa de la Cámara

D. José Manuel Pitti González, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al consejero de Turismo, Cultura y Deportes, don Isaac Castellano, para su respuesta oral en comisión.

#### Pregunta

¿Cómo avanza su departamento en la elaboración del reglamento y el censo de los deportistas de alto rendimiento? En Canarias, a 14 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO, José Manuel Pitti González.

9L/PO/C-2648 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre criterios para declarar en desamparo a menores en situación de pobreza y/o exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1454, de 14/2/2018).

#### Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
  - 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.6.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre criterios para declarar en desamparo a menores en situación de pobreza y/o exclusión social, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A la Mesa de la Cámara

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida a la consejera de Políticas Sociales, Empleo y Vivienda para su respuesta oral en la Comisión de Políticas Sociales, Empleo y Vivienda:

#### PREGUNTA

¿Qué criterios se valoran para declarar en desamparo a menores en situación de pobreza y/o exclusión social? En el Parlamento de Canarias, a 14 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

### 9L/PO/C-2649 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre las condiciones del transporte sanitario para el desplazamiento de pacientes procedentes de islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1455, de 14/2/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.7.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre las condiciones del transporte sanitario para el desplazamiento de pacientes procedentes de islas no capitalinas, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A la Mesa de la Cámara

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

#### **PREGUNTA**

¿Cuáles son las condiciones del transporte sanitario, en especial los helicópteros, para el desplazamiento de pacientes procedentes de islas no capitalinas?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de febrero de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-2650 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre acceso de pacientes de islas no capitalinas a otros hospitales diferentes al de referencia, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 1456, de 14/2/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.8.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre acceso de pacientes de islas no capitalinas a otros hospitales diferentes al de referencia, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A la Mesa de la Cámara

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la Comisión de Sanidad:

#### **PREGUNTA**

¿Qué compromiso existe por parte del Gobierno a permitir a pacientes de islas no capitalinas a que accedan a otros hospitales diferentes al de referencia?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de febrero de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-2651 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el aumento de la accesibilidad, simplificación y reducción de cargas administrativas, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

(Registro de entrada núm. 1489, de 14/2/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.9.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre el aumento de la accesibilidad, simplificación y reducción de cargas administrativas, dirigida a la Sra. consejera de Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A la Mesa de la Cámara

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejero de Hacienda para su respuesta oral ante la Comisión de Presupuestos y Hacienda.

#### **PREGUNTA**

¿Qué acciones está haciendo su departamento para el aumento de la accesibilidad, simplificación y reducción de cargas administrativas?

Canarias, a 14 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-2652 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las reclamaciones de las empresas adjudicatarias de las obras en carreteras, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1490, de 14/2/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.10.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre las reclamaciones de las empresas adjudicatarias de las obras en carreteras, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A la Mesa de la Cámara

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

#### PREGUNTA

¿Cuál será la estrategia del Gobierno de Canarias para la defensa del interés general ante las reclamaciones de las empresas adjudicatarias de las obras en carreteras?

Canarias, a 14 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-2653 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la construcción de un puente o túnel entre las islas de Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1491, de 14/2/2018).

#### Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
  - 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.11.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la construcción de un puente o túnel entre las islas de Lanzarote y Fuerteventura, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A la Mesa de la Cámara

José Ignacio Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

#### Pregunta

¿Cuál es la opinión del Gobierno de Canarias sobre la construcción de un puente o túnel entre las islas de Lanzarote y Fuerteventura?

Canarias, a 14 de febrero de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, José Ignacio Álvaro Lavandera.

9L/PO/C-2654 De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre reuniones del Comité de Coordinación aeroportuaria en 2017 y 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 1492, de 14/2/2018).

#### Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
  - 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.12.- De la Sra. diputada D.ª Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre reuniones del Comité de Coordinación aeroportuaria en 2017 y 2018, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A la Mesa de la Cámara

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral ante La Comisión de Obras Públicas y Transportes.

#### Pregunta

¿Cuántas veces se ha reunido el Comité de Coordinación aeroportuaria en 2017 y 2018?

Canarias, a 14 de febrero de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

9L/PO/C-2655 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ejecución de los ARRUS, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1560, de 15/2/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.13.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la ejecución de los ARRUS, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A la Mesa de la Cámara

D.ª Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta ante la comisión correspondiente.

#### Pregunta

Actualmente, ¿cuál es la ejecución de los ARRUS en Canarias?

En Canarias, a 15 de febrero de 2018.- La DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-2656 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre programas para incentivar la contratación joven de menores de treinta años, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1561, de 15/2/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.14.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre programas para incentivar la contratación joven de menores de treinta años, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A la Mesa de la Cámara

D.ª Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta ante la comisión correspondiente.

#### **PREGUNTA**

¿Cuáles son los distintos programas para incentivar la contratación joven de menores de treinta años llevada a cabo por el Servicio Canario de Empleo?

En Canarias, a 15 de febrero de 2018.- La DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-2657 De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre programas de formación para personas inscritas como demandantes en las oficinas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 1562, de 15/2/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.15.- De la Sra. diputada D.ª Migdalia Machín Tavío, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre programas de formación para personas inscritas como demandantes en las oficinas, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A la Mesa de la Cámara

D.ª Migdalia Machín Tavío, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta ante la comisión correspondiente.

#### Pregunta

¿Cuáles son los distintos programas de formación que gestiona el Servicio Canario de Empleo para personas inscritas como demandantes en las oficinas?

En Canarias, a 15 de febrero de 2018.- La DIPUTADA, Migdalia Machín Tavío.

9L/PO/C-2658 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la creación de salas o secciones sobre la conquista y la colonización de Canarias según lo aprobado por la PNL-401, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 1574, de 15/2/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

#### 5.- Preguntas orales en comisión

5.16.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre la creación de salas o secciones sobre la conquista y la colonización de Canarias según lo aprobado por la PNL-401, dirigida al Sr. consejero de Turismo, Cultura y Deportes.

#### Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A la Mesa de la Cámara

D. Juan Manuel García Ramos, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Cultura y Deportes, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

#### PREGUNTA

¿Qué gestiones se han hecho desde la Dirección General de Patrimonio Cultural, de la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes, acerca de los museos insulares correspondientes para llevar a cabo lo aprobado por la PNL (0401) sobre la creación de salas o secciones específicas sobre lo que significó la conquista y la colonización de Canarias? En el Parlamento de Canarias, a 15 de febrero de 2018.- El DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

9L/PO/C-2659 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre solución a los 90 alumnos que no pudieron solicitar una beca por un error informático, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. (Registro de entrada núm. 1640, de 19/2/2018).

#### Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 22 de febrero de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.17.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre solución a los 90 alumnos que no pudieron solicitar una beca por un error informático, dirigida a la Sra. consejera de Educación y Universidades. Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 23 de febrero de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

#### A la Mesa de la Cámara

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 172 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Educación y Universidades:

#### **PREGUNTA**

¿Qué solución se les dará a los 90 alumnos que no pudieron solicitar una beca por un error informático? En el Parlamento de Canarias, a 19 de febrero de 2018.- La DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

